

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE No.163/2019, PARA ADJUDICACIÓN
(Proceso de Compra Menor)

El día treinta (30) del mes de octubre del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ, Directora Administrativa y la LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L., Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de compra No. **SCC2019-000006**, d/f 22/10/2019, solicitada por la División de Combustible, mediante memo No. 073/2019, COMPRA DE 6000 GALONES DE GASOIL REGULAR PARA SER USADO EN TODOS LOS AGUEDUCTOS DE LAS DIFERENTES ZONAS, lo que se detalla a continuación:

COMPRA REQUERIDA:

Item	Descripción	Cant.	Unidad
1	GASOIL REGULAR	6000	GALONES

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que: "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100) RD\$137,407.00 hasta (UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)".

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de octubre del 2019 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SCC2019-000006**, COMPRA DE 6000 GALONES DE GASOIL REGULAR, lo que se invitó a 03 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	SUNIX PETROLEUM, SRL	RD\$989,400.00	RD\$989,400.00	No Especifica
2	Sigma Petroleum Corp, SRL			No Presento Oferta
3	ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION			No Presento Oferta
4	PETROMOVIL, SA			No Presento Oferta

Luego de analizar las ofertas presentadas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma y que presentaron oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo solicitado; por lo que se decide adjudicar a **SUNIX PETROLEUM, SRL**, conforme a la recomendación técnica y la cotización, por presentar la mejor oferta para los intereses del **INAPA**.

Siendo las 12:00 pm del día treinta (30) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

“POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS”



LICDA. ANYI KARINA TEJADA SANCHEZ
Directora Administrativa



LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Acta Simple/ SCC2019-000006VR.



No. EXPEDIENTE

INAPA-DAF-CM-2019-0335 /

Fecha de emisión: 30/10/2019 /

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INAPA-2019-00774

Descripción: **COMPRA DE 6,000 GALONES DE GASOIL, PARA SER DISTRIBUIDOS EN LOS ACUEDUCTOS DE LAS DIFERENTES ZONAS.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores /**

Datos del Proveedor

Razón social: **Sunix Petroleum, SRL /**

RNC: **130192731**

Nombre Comercial: **Sunix Petroleum, SRL /**

Domicilio Comercial: **Paseo de los Locutores, 10147 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-227-0003**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia /**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días /**

Monto Total: **989,400.00 /**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	---------------------	-------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido


 Firma

 Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	15101505	GASOIL REGULAR	6000.000000	GAL	164.900000	989400.000000		0.000000	0.000000	989400.000000

Subtotal RD\$	989,400.00
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	0.00
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	989,400.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Roubal Juliana
 Nombre y Apellido


 Firma

 Chipada
 Nombre y Apellido

Adjunto de Certificación de IDECOOP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto Nómina de Asociados Activa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación








Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación 15100000 - Combustibles
UNSPSC:

Proveedores invitados:

Buscar IDGy

Proveedor (2063)	Contactos	Invitación directa (3)
 Petromovil, SA REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101697271	Phone: 809-560-5099 Fax: 809-560-5282 E-mail: conpeli@claro.net	Sí
 Sigma Petroleum Corp, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130689164	Phone: 849-255-2068 Fax: 809-531-4729 E-mail: dlora@sigmapetroleum.com	Sí
 ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101008172	Phone: 809-565-7756 Fax: 809-472-4003 E-mail: sally.vargas@isladom.com.do	Sí
 H & J PETROLEO, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101710497	Phone: 809-227-5353 Fax: 809-547-2122 E-mail: jlorenzo@grupojham.com	-
 Arrow, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130959382	Phone: 8809-575-4000	-
 Servicios Margarita Cabrera, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131246532	Phone: 829-435-9107 Fax: 829-250-6002 E-mail: serviciosmc131@gmail.com	-
 Palencia Servicios, SRL	Phone: 809-573-2314	-

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

742-1

30 de octubre de 2019

CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :MIÉRCOLES, 30 DE OCTUBRE DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

* COMPRA DE 6,000 GALONES DE GASOIL, PARA SER DISTRIBUIDOS EN LOS ACUEDUCTOS DE LAS DIFERENTES ZONAS.

PRESUPUESTO: RD\$989,400.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

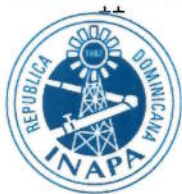
LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

742

23 de octubre de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período OCTUBRE-DICIEMBRE DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

* COMPRA DE 6,000 GALONES DE GASOIL, PARA SER DISTRIBUIDOS EN LOS ACUEDUCTOS DE LAS DIFERENTES ZONAS.

PRESUPUESTO: RD\$1,030,551.99 (UN MILLON TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 99/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,


LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



vff



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

SCC2019-
000006

No. Solicitud : SCC2019-000006

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Descripción de Artículos			
			Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	15101505201	15101505201 - GASOIL REGULAR Para ser distribuidos en los diferentes acueductos del Inapa.	Galones	6,000.00		
					Total	

Observaciones: Para ser distribuidos en los diferentes acueductos del Inapa.

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	NIVEL CENTRAL	6,000.00	

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

